

Eva María Blázquez Agudo

Catedrática Acreditada de derecho del trabajo y de la seguridad social. Universidad Carlos III de Madrid.

Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III, postgrado en Derecho de la Seguridad Social por la Universidad Carlos III, licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y diplomada en Derecho Inglés por la Universidad de Kent.

Experiencia en gestión como alto cargo en la Administración Pública y también en el ámbito universitario. Fue viceconsejera de empleo de la Comunidad de Madrid desde septiembre de 2019 a julio de 2021. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III, donde ha desarrollado labores docentes desde 1997 hasta 2019 y desde julio de 2021 hasta la actualidad. Vicedecana de orientación, promoción, igualdad y cooperación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la misma universidad desde noviembre de 2016 hasta septiembre de 2019.

En la actualidad es presidenta de la Comisión Consultiva de Convenios Colectivos de la Comunidad de Madrid.

Ha realizado estancias docentes e investigadoras en diversas universidades europeas: Universidad Bordeaux- Montesquieu IV, Universidad de Nanterre X (como profesora visitante), Universidad de Warwick, Universidad de Cambridge (como profesora visitante) y Universidad de Hanken.

Directora de la cátedra de investigación ADECCO- UC3M de diversidad y relaciones laborales. Fundadora y directora de la *Revista Multidisciplinar de Estudios de Género. Femeris*. Directora del grupo de cooperación *Trabajo decente y sostenible* (UC3M).

Especialista en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en especial en el ámbito de las pensiones, mediación laboral, contratos, negociación colectiva, protección de datos en las relaciones laborales, políticas de empleo, y políticas sobre diversidad, en cuyo ámbito ha sido ponente habitual en Congresos y Jornadas y ha publicado diversos libros, más de 40 capítulos de libros y más de 70 artículos doctrinales.